



Resolución definitiva de adjudicación de premios del concurso “*Concours de la BD numérique. Pionniers à la fin du XIX siècle : Gustave Eiffel et Alice Guy-Blaché* promovido por el Grupo de Investigación ‘Langues et Cultures dans la francophonie’”

Primero: Que, con fecha 8 de febrero de 2023 se publicó la convocatoria de título “Convocatoria del Concurso *Concours de la BD numérique. Pionniers à la fin du XIX siècle : Gustave Eiffel et Alice Guy-Blaché* promovido por el Grupo de Investigación ‘Langues et Cultures dans la francophonie’ de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso Académico 2022-2023” (BDNS Identif 673693) de fecha 31 de enero de 2023.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución provisional de concesión de fecha 22 de mayo de 2023.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar los premios que aparecen recogidos en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Contra la resolución de concesión de la ayuda, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tabloneros oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada.

El Rector
PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021
El Vicerrector de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social
de la Universidad de Castilla-La Mancha
César Sánchez Meléndez

ID. DOCUMENTO	UrHJ7AqgWD	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		26-05-2023 12:16:01	1685096249777
 UrHJ7AqgWD			



ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

Categoría A. Educación Primaria	Desierto
Categoría B. Educación Primaria	Alicia Valero Arnau, 160 euros
Categoría C. ESO	Adriana Izquierdo Gracia, 210 euros
Categoría D. ESO	Rocío Gómez Guillamón, 210 euros María Morant Redondo, 210 euros Miguel Calvo Zamora, 210 euros
Categoría E. Bachillerato	Desierto
Categoría F. Universidad/EOI Categoría 1	Desierto
Categoría G. Universidad/EOI categoría 2	Álvaro Ruiz Grao, 250 euros Borja Sánchez Molina y Carla Macarena Nuñez, 250 euros
Categoría H. Universidad/EOI categoría 3	Desierto

La propuesta de los premios se ha consensuado en relación con la calidad de los trabajos presentados. Algunas categorías se han declarado desiertas por lo que se ha procedido a un reparto equitativo de la cantidad total asignada con el fin de cubrir los 1.500 euros de presupuesto concedido para tal efecto.

ANEXO II. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS			
Apellidos y nombre	NIF	Puntuación	Causa de la exclusión
No hay solicitudes excluidas			

ID. DOCUMENTO	UrHJ7AqgWD		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		26-05-2023 12:16:01	1685096249777
 UrHJ7AqgWD			